

INFORME ANUAL DE GERENCIA

Señor Presidente

Señores Accionistas

Atendiendo a las disposiciones Legales y Estatutarias presento a disposición de los señores accionistas el INFORME DE LABORES del ejercicio económico 2009 de la empresa CUENCA BOTTLING CO. C.A.

La Empresa tiene como actividad principal la elaboración, envasado y distribución de Bebidas Gaseosas y como actividades secundarias la purificación de agua en la marca Pure Water, la Compra-Venta de productos no elaborados por la empresa.

La Empresa se encuentra enmarcada por un entorno caracterizado por una dura competencia, debido a la saturación de los mercados nacionales con industrias similares a los que produce nuestro negocio.

Durante el año 2009 podemos citar hechos positivos como la Distribución de los productos SUNNY en sus diferentes presentaciones.

La consolidación del Grupo Compañía Tropical de Bebidas a nivel Nacional, en cuyo Grupo, Cuenca Bottling Co. C.A. es una de sus principales productoras.

Como aspectos negativos se anota la suspensión de la Elaboración de los Jugos marca VIDA.

A pesar de la crisis económica nacional e internacional nuestra empresa en base a una planificación bien estructurada, durante el año 2009, se han obtenido mejores rendimientos comparados con el año pasado, esto se refleja en los estados financieros que nos dan el siguiente resultado:



Producción

Costos de Materia Prima	4.604.223,31
Costos de Mano de Obra	452.997,13
Costos de Gastos de Fabricación	615.953,92

Total Producción **5.673.174,36**

Ventas Netas	9.544.125,61
Costo de Ventas	6.561.568,81
Gastos Ventas, Administración, Fianancieros y Otros	2.496.776,66

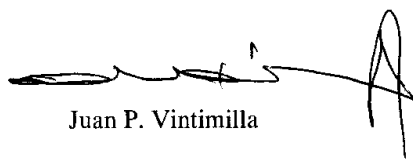
**Utilidad Antes de Participaciones,
Empleados e Impuesto Renta** **485.780,14**

En el campo laboral la Empresa a mi cargo ha cumplido con todas las exigencias del Código de Trabajo y más disposiciones Laborales manteniendo las relaciones obreros-patronales en los mejores términos de respeto. Sueldos y salarios, obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social han sido cancelados en forma oportuna. De la misma manera las obligaciones tributarias se encuentran pagadas en su totalidad.

En referencia a las utilidades del ejercicio económico 2009 sugiero a la Junta General que éstas queden en la empresa a fin de que sirvan de Capital de Trabajo y para cumplir con las obligaciones financieras que tiene la empresa.

Cualquier Criterio de parte de la Junta General que permita el mejoramiento y desarrollo de la empresa será acogida, analizada y aplicada a la planificación para el año 2010.

Atentamente,



Juan P. Vintimilla

